MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú, **Daniel Jefferson Varas Seguín,** en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente moción de saludo:

AL DÍA DEL CONTADOR PÚBLICO PERUANO

CONSIDERANDO:

Que, cada **11 de septiembre** se conmemora el **Día del Contador Público Peruano**, en recuerdo de la promulgación de la **Ley N.° 13253**, Ley de Profesionalización del Contador Público, publicada en 1959, que reconoció y reguló el ejercicio de esta importante profesión en nuestro país;

Que, el contador público cumple una función esencial en la adecuada gestión económica, financiera, tributaria y administrativa de las instituciones públicas y privadas, contribuyendo al orden, la transparencia y el uso responsable de los recursos;

Que, el ejercicio de la profesión contable exige sólidos conocimientos técnicos, permanente actualización, responsabilidad, objetividad y una conducta ética orientada a garantizar la confiabilidad de la información financiera y fortalecer la confianza ciudadana;

Que, los contadores públicos participan activamente en el desarrollo económico y social del país, asesorando a empresas, emprendimientos, organizaciones e instituciones del Estado, y favoreciendo la formalización, el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la correcta toma de decisiones;

Que, corresponde reconocer la destacada labor que realizan los contadores públicos de la región Áncash y de todo el territorio nacional, quienes, desde sus diferentes ámbitos de desempeño, aportan diariamente al fortalecimiento institucional, la transparencia y el progreso del Perú;

Que, esta fecha constituye una ocasión propicia para expresar el reconocimiento y gratitud a los profesionales de la contabilidad, así como para renovar el compromiso de promover condiciones que fortalezcan su ejercicio profesional y su permanente capacitación;

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y especial reconocimiento a los contadores públicos del país, con motivo de conmemorarse, el 11 de

septiembre de 2026, el **Día del Contador Público Peruano**, destacando su valioso aporte al desarrollo económico, institucional y social del Perú.

SEGUNDO.- Expresar un especial saludo a la **Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú**, presidida por el **Dr. CPC Uldarico Pillaca Esquivel**, y, por su intermedio, a los colegios departamentales y a todos los contadores públicos del país.

TERCERO.- Saludar al **Colegio de Contadores Públicos de Áncash**, representado por su decana, **Dra. CPC Wendy July Allauca Castillo**, y hacer extensivo este reconocimiento a su Consejo Directivo y a todos los contadores públicos de la región Áncash.

CUARTO.- Transcribir la presente moción de saludo al **Dr. CPC Uldarico Pillaca Esquivel**, presidente de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, y a la **Dra. CPC Wendy July Allauca Castillo**, decana del Colegio de Contadores Públicos de Áncash, para conocimiento de sus respectivas instituciones y miembros.

Lima, 10 de septiembre del 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS SEGUIN Daniel Jefferson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2026 16:48:08-0500

DANIEL JEFFERSON VARAS SEGUÍN
Diputado de la República